



# La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de su Ley Orgánica y en vista de que

*Cynthia Reyes Díaz Muñoz*

*cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha siete de mayo de mil novecientos noventa y tres, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de*

*Licenciado en Derecho*

*Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.*



El Gobernador del Estado,

*Patricio Chirinos Calero.*

El Secretario Académico,

*M. A. Jorge Ramírez Juárez.*

El Rector de la Universidad,

*Lic. Emilio Gidi Villarreal.*